

República

Franqueo
concer-
trado

Año II.—Número 247

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 8 Diciembre 1932

Esta es la República Resurrección de los tópicos

Que el problema de España es, ante todo, un problema de cultura, lo venimos oyendo en todos los tonos y desde todas las tribunas, hace varias décadas. Tanto que la frase nos sonaba ya a tópico manido.

Pero con esto de los tópicos ocurre que hay quienes se habían figurado que por ser tales—por ser «tópicos»—no merecían el menor aprecio.

Y así el tópico de la necesidad de situar en plano primerísimo este problema de la cultura, apenas si fué considerado por los gobiernos de la monarquía, más que como tema de solemnidades académicas y sesiones inaugurales.

Achaque viejo éste, en un país como el nuestro donde todo estaba por hacer, menos los tópicos cabalmente, porque estos, en muchos casos, no eran otra cosa que sintéticos enunciados de fórmulas y orientaciones salvadoras para los grandes problemas nacionales.

Con los tópicos que dejaron vibrando en el ambiente varias generaciones había de redimirse en España alguna vez. Con el tópico de la «autonomía» que lanzara Pi y Margall; con el tópico de la «política hidráulica» que formulara Costa; con el de la «cultura» que blandiera Giner de los Ríos en su apostolado ejemplar.

La hora llegó a España con la República. Los tópicos han saltado desde los paraninfos a los despachos ministeriales; desde los trops oratorios a las líneas de la «Gaceta»; desde la teoría a la realidad.

Y hoy, la República, empieza a hacer buena la frase de que la mejor revolución, la más honda, la más eficaz, que puede hacerse en un país, ha de salir desde el ministerio de Instrucción Pública.

Ese balance somero de la obra que, nuestro régimen, en año y medio de vigencia, ha realizado desde ese departamento, pue-

de condensarse así, según las recientes manifestaciones de don Fernando de los Ríos.

La República ha creado y tiene en plena función escuelas a las que asisten doscientos mil niños, que antes carecían de ella. Y prontamente esta cifra de nuevos escolares—huérfanos de instrucción bajo el patriarcal reinado borbónico—alcanzará el medio millón.

Paralelamente a este esfuerzo, se han hecho otros de gran trascendencia también: misiones pedagógicas, pensionados al extranjero, modernos planes de enseñanza, cantinas y colonias infantiles, y uno que merece destaque oficial: la creación de un millar de bibliotecas circulantes en pueblos de todas las provincias españolas.

No es preciso encarecer ahora la función social que una Biblioteca pueda desempeñar.

El libro es todavía en España más imprescindible que en otras partes. Y acaso por eso mismo la monarquía obstaculizará su difusión, habiéndonos dejado, en este aspecto, por toda herencia, unas pocas, viejas, mal abastecidas Bibliotecas públicas en las que, por contera, los libros no se ofrecían fácilmente al lector... por fortuna, a veces.

Los hombres de la República han entendido que era menester cambiar radicalmente el sistema.

Que había de formar muchas, muchísimas, elecciones de obras seleccionadas—grandes autores nacionales y universales, antiguos y modernos; ciencias y letras, cuadros y estampas—, y que en lugar de situarlas en salones exclusivos de las grandes ciudades, se enviasen a todos los lugares posibles, a los pueblos, a las aldeas, a los sitios donde más falta hacían y donde era imposible tenerles al alcance.

Es decir, que en lugar de esperar muy quietecito en su estante, la visita del lector, el libro saliese a buscarle, a ofrecerse a su curiosidad dormida, a su sensibilidad embotada por el aislamiento.

DIPUTACION Sesión de la Junta Administrativa

El martes se celebró sesión, bajo la presidencia de don Ramón Segura.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogido y cuando por turno le correspondiera de Timoteo Sierra Sanz, de Puebla de Híjar.

El ingreso inmediato y en concepto de acogidos de Vicente y Clemente Safón, de Manzanera.

Id. Id. como acogidos de lactancia de Valero Sábado Bayod, de Torrevilla, y de Isabel Doñate Caballero, de Gea de Albarracín.

La continuación del auxilio de lactancia del niño Manuel Concep-

ción Almela, de Teruel, por imposibilidad de la madre para lactarlo.

Quedar enterada de la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión nacional, para la regulación del trabajo en las Artes gráficas.

Conceder un mes de licencia al auxiliar mecanógrafo de la Sección de Vías y obras, don Joaquín Peced Morales.

Aprobar la propuesta formulada por el delegado de Vías y obras de adquisición de dos coches, uno de 6-7 plazas y otro de 4-5 y que se haga el oportuno concurso para que en su día pueda resolver en definitiva la Comisión.

Sustituir en el plan adicional de caminos vecinales el denominado de Fuenferrada a la carretera de Alcolea del Pinar por el de Fuenferrada a la carretera de Calamocho y Vivel.

Acceder a la variante solicitada por el Ayuntamiento de Vinacete en la parte comprendida entre dicha localidad y el empalme con el camino vecinal de Almochuel, siempre que ello no aumente el coste total de la obra.

Informar al señor gobernador civil en el sentido de que procede desestimar las protestas y reclamaciones formuladas por don Nazario y don Juan Dobón contra la proclamación de don José Delgado Sánchez de representante de la Sesma de Bronchales en la Junta administrativa de los intereses de la Comunidad de Albarracín, y las formuladas contra la proclamación de don Jesús Toribio Garfella como representante de la de Frías de Albarracín por las sociedades Unión General de Trabajadores de la Tierra, de Frías de Albarracín; Propiedad, Orden y Trabajo, de El Valle-cillo, y Trabajadores de la Tierra, de Calomarde, y proponer el nombramiento de presidente de la Comunidad a favor de don José Ibáñez Gómez, representante de la Sesma de Villar del Cobo.

Aprobar la nómina de las gratificaciones y dietas devengadas durante el mes de noviembre por las brigadas provisionales para el estudio y redacción de los proyectos de caminos vecinales.

Que pase a informe del oficial letrado la liquidación final de las obras de construcción del camino vecinal número 332, de Noguerras a Ferrerueta del Huerva.

Aprobar la cuenta de los gastos causados en el pasado mes de octubre en las fundaciones de un puente en el camino vecinal número 611, de Fuentes Claras a la Estación de Caminreal.

Ese millar de bibliotecas circulantes que la República ha puesto en marcha hoy ya—y que irá acreciendo constantemente—significa por sí solo una labor renovadora de la que no teníamos ejemplo. Porque es obra viva y permanente, ya que los libros no se envían para permanecer guardados con siete llaves, sino para facilitarlos al lector, que puede llevarse los a su casa durante un tiempo prudencial, y leerlos así cómodamente en tiempo disponible.

He aquí al tópico de la cultura hecho carne la realidad.

Y al lado de él, señalemos como nuncio de magníficas perspectivas, el acabado plan de obras públicas que don Indalecio Prieto expuso hace dos días en el Parlamento, y que convertirá también en realidad espléndida, aquel tópico de la «política hidráulica» que tan vanamente se paseó por todos los mítines electorales. Otra magna revolución, que conmovió felizmente las entrañas de nuestra Economía.

Esta, es la República.

Representantes

activos, capacitados, bien relacionados con centros oficiales, industria y comercio, desea nombrar, todas las poblaciones de más de 2.000 habitantes de esta provincia, importante firma norteamericana muy conocida para la venta de primeras marcas de máquinas y material de oficinas. Ofertas por escrito con referencias a don F. M. de la Vega, Hotel Centro, Plaza Constitución, 6.—ZARAGOZA.

Idem la cuenta de los gastos ocasionados en la adquisición de varios libros con destino a la Biblioteca provincial.

Autorizar al delegado de la Higuera de Alcañiz para que ordene la adquisición de diversos artículos para aquel Establecimiento siempre que su importe no exceda de las consignaciones del presupuesto especial.

Idem al delegado de la Casa de Beneficencia para que ordene la adquisición de tres vacas lecheras.

Devolver a la Inspección de cédulas la Memoria que tiene presentada, con objeto de que haga determinadas aclaraciones.

Aprobar los Padrones de cédulas personales formados para el año actual por los Ayuntamientos de Aliaga, Bueña, Luco de Giloca y El Pobo.

Resolver las reclamaciones formuladas por doña Andrea Andrés Muñoz, por don Julián Asensio Andrés, por sí y en representación de don Joaquín, don Eugenio, doña Francisca, doña Dolores, doña María y doña Isabel Asensio Andrés; por don Sergio Miguel Alegre, por don Isidoro Martínez Polo, por don José Pastor Pérez, por don Faustino Berzosa Lorente y por don Evaristo Sabat Nos, contra los expedientes que se les instruye por la Inspección de cédulas.

Contribuir a la construcción de una Escuela Normal y Graduadas en esta capital, en lugar de con las 50.000 pesetas que tenía acordadas, con una cantidad igual al 12'50 por 100 de las mencionadas obras.

Solicitar del Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para la elevación de determinadas clases de cédulas para el ejercicio de 1933.

Y aprobar el presupuesto de esta Corporación para el ejercicio de 1933 por un total, igual para ingresos que para gastos, de 2 millones 368.652'86 pesetas.

Recuérdese que en época dictatorial, por una broma que hizo «Heraldo de Madrid» a propósito de un suceso de Andalucía, una broma que consistió simplemente en un título que decía «Atracción de forasteros», se condenó al fraternal colega a pagar 50.000 pesetas, que satisfizo en el acto. Ahora, el órgano de aquella dictadura, publica el siguiente título a dos columnas: «Pistolero y bandidaje en España». ¿Ese es el patriotismo de los cocodrilos que lloran la ausencia del felo?

AGRICULTORES

Se compran ATADORAS USADAS Cormick y Deering Dirijan ofertas a MAQUINARIA AGRICOLA Apartado n.º 119.—ZARAGOZA

Porque su hijo político hizo dos muertes

AL VOLVER AL PUEBLO, DE DONDE SE AUSENTO PARA EVITARSE COMPROMISOS, LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS LE OBLIGAN A AUSENTARSE

Lagueruela.—Hace unos meses un individuo causó la muerte a un hombre y a una mujer, por cuyo motivo el padre político del agresor Alberto Martín Bruna, para evitarse compromisos se ausentó del pueblo, fijando su residencia en Muel (Zaragoza).

Hace dos días se personó en Lagueruela con el fin de pagar la contribución y al advertir su presencia los familiares de las víctimas se excitaron, insultándole y amenazándole con agredirle si no salía del pueblo, cosa que tuvo que hacer inmediatamente.

Los telegrafistas

Copia del escrito elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros por el presidente del Congreso extraordinario del Sindicato Nacional de Funcionarios de Telégrafos de España:

«Excmo. Sr.: Bien conocida es del Gobierno y del pueblo la actitud del Cuerpo de Telégrafos frente al problema de la Telefónica, el cual no admite otra solución que la inmediata anulación de un contrato que atenta contra los intereses públicos y contra la soberanía del Estado.

No considerábamos necesario recordar al Gobierno de su digna presidencia la absoluta necesidad de solucionar este bochornoso pleito, porque nunca hemos dudado que el Gobierno, haciéndose intérprete del sentir nacional, habría de abordarlo con aquella honradez y aquella energía que nos es dado esperar de la rectitud y afán patriótico que presiden sus resoluciones.

Pero la coincidencia de haber tomado estado parlamentario este problema en los días en que se halla reunido el segundo congreso del Sindicato Nacional de Telégrafos, nos mueve a significar ante V. E. que la Corporación Telegráfica reitera sus aspiraciones en el sentido de que el contrato de la Compañía Telefónica sea anulado, al mismo tiempo que ofrece al Gobierno el testimonio de su leal adhesión y el concurso más decidido y desinteresado para colaborar en la resolución definitiva de este problema que como telegrafistas nos ultraja y como españoles nos avergüenza y sonroja.

El Cuerpo de Telégrafos, excelentísimo señor, se consideraría honrado más que nunca siendo útil al país y al Gobierno al contribuir con todas sus fuerzas al éxito de este patriótico intento que tiende a lavar una de las grandes manchas que la dictadura echó sobre el suelo de España.

El Presidente,
BALBINO ATIENZA
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

ANUNCIO

Se arrendaría un local para garage y almacén prefiendo la Ronda de Víctor Prunedo. Ofertas, Contrata F. C. Teruel-Alcañiz, Avenida de la República 86.

Libros y Revistas

«Nuevo Mundo» aborda en su próximo número la cuestión de la Ley de Congregaciones...

Aparte de sus informaciones de actualidad, merecen citarse: El hombre de Estado y la política...

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

M. SUAREZ

Profesor Auxiliar de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina...

Gobierno civil

VISITAS

El señor Palencia recibió esta mañana las siguientes:

Delegado del Jurado mixto de Zaragoza, don Pedro Feced...

LAS HUELGAS

El señor Palencia nos dió cuenta de que en Alcorisa se había solucionado la huelga...

Añadió que el conflicto de Calanda estaba en vías de solución.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Isabel Martínez Parrillas. Andrés Marín Vizcaíno. Francisco Borrás Marzo.

DEFUNCIONES

Concepción Valero Benagas, de 58 años, a consecuencia de enteritis crónica.

Valeriano Benedicto Serrano, de 41 años, de hemorragia.

Aniceto Ibáñez Pascual, de 92 años, de asistolia.

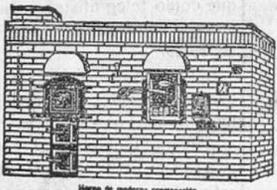
Francisco Ubeda Sánchez, de 51 años, de endocarditis.

Plácido Moreno Serrano, de 55 años, de hipostrofia prostática.

Antonio Millán Soler, de 9 años, de asistolia.

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

Lea V. República



Trabajo para los obreros

HA COMENZADO EL DERRIBO DE LA MANZANA DE CASAS DE LA PLAZA DE CASTELAR

Hoy comenzaron las obras de derribo de la manzana de casas en donde ha de construirse la nueva sucursal del Banco de España.

El derribo fué adjudicado a don Pablo Utrillas.

El Ayuntamiento, según nuestras noticias, acometerá por administración las obras de desmonte de terrenos del otro lado del Viaducto.

Esperamos que la construcción de la Cárcel y de las Escuelas Normales no se haga esperar mucho y con ello habremos logrado asegurar el trabajo de nuestros obreros durante la época invernal.

CORTA DE LEÑAS E INCENDIO DE UN CAÑAR

Puebla de Valverde.—Por hacer tres cargas de leña en el monte ha sido denunciado el labrador Francisco Mengod Izquierdo.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 14'3 grados.

Idem mínima de hoy, 2'8.

Dirección del viento, S. O.

Presión atmosférica, 678'1.

Recorrido del viento, 21.

Se traspasa

una casa de comidas en la calle de San Francisco, número 24. Razón en la misma

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Casa constructora de hornos de pan cocer HORNEROS

Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce...

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A D. MANUEL GARCIA TORAS (Castellón).

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS, listing various financial instruments and their values.

GENTE CONOCIDA

Han salido: Para Ojos Negros una comisión de aquel pueblo, en la que figuraba el secretario don Alejandro Rubio.

Periodísticas

Ayer fué recogido por orden superior el periódico «C. N. T.», de Madrid.

Para cubrir una plaza

En el Ayuntamiento comenzaron ayer los exámenes para cubrir la plaza de auxiliar del jardinero municipal.

ANUNCIE V. en REPUBLICA

FUNCIONARIO QUE CESA

Conforme dijimos, entre los funcionarios de Justicia jubilados forzados figuran el fiscal y un magistrado de esta Audiencia.

Bombas Siemens advertisement with logo and contact information: Siemens Industria Eléctrica S. A.

AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

Lea Vd. «República»

Cartelera de espectáculos

Teatro Marín.—Hoy se proyecta la hermosa película Fox, «Eran trece» totalmente hablada en español...

— Para el sábado y domingo próximos, tiene anunciada, la presentación de la famosa troupe, Folies-Revue, «Heredia»...

Salón Paisiana.—Hoy la grandiosa producción sonora con escenas en tecnicolor «Ben-Hur» y «A orillas del mar»...

— El domingo «El comediante», por Ernesto Vilches, dialogada en español. En breve «Entre casados», por Adolfo Menjou...

VENUS and MARUXA toothpaste advertisement with images of the product packaging.

Lea V. República

MATADERO PUBLICO

Table with columns for RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY and TABLAJEROS, listing animal counts and slaughter dates.

Marlene Dietrich única y varia

¿Es Marlene Dietrich una vampira? Cualquiera crítico inteligente, cualquier conocedor del cine en su profundidad psicológica se escandalizará ante esta pregunta...

No. Marlene Dietrich no es una vampira. Nada más lejos de su arte cálido y humano que el papel rígido, amanerado, convencional y falso de la mujer fatal.

Estar suscrito a República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales...

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Leña de carrasca

y estepa menuda seca, se vende en Sierra Menera de Ojos Negros. Para tratar con el representante de la Compañía Minera don Luis Gómez.

Propague «República»

Vertical text on the right edge of the page, including 'Servicio nuestro Mac', 'Los únicos posibles celir', 'Agricultura manifestada', 'forma A', 'Refirié', 'Gobi', 'ce que', 'España', 'án otro', 'pa, son', 'quierda', 'modo de', 'en la gue', 'luciones', 'necesidades', 'el nuevo', 'bre repre', 'ra. Defra', 'nes, o r', 'necesidad', 'hombre i', 'saltar cc', 'garras a', 'legalidad', 'truirse n', 'ba perdu', 'tracia; p', 'todo lo c', 'Las s', 'Según n', 'Aceite.', 'Arroz corrié', 'Corel', 'Matiz', 'Bomb', 'Azúcar.', 'Café Torref', 'natur', 'Judías Barc', 'Pine', 'Bolo', 'del l', 'Garbanzos', 'Chorizos.', 'Becalao.', 'Serdinas.', 'de', 'Jamón.', 'Manteca V', 'C', 'Huevos.', 'Gallinas.', 'Jabón corr', 'Lag', 'Patatas.', 'Acelgas.', 'Borraja.', 'Escarola.', 'Lechuga', 'Judías tier', 'Coles.'

INFORMACION GENERAL

Interesantes declaraciones políticas del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo

La sentencia contra los encartados en el golpe de Estado

CONSEJO DE MINISTROS

SE RUEGA

a nuestros suscriptores residentes fuera de la Capital no demoren el pago del recibo trimestral, al serles presentado al cobro, pues solo así podemos llevar al corriente la Administración que de otro modo queda entorpecida, ya que en algunas ocasiones se hace efectivo el pago dos o tres meses después del vencimiento del trimestre respectivo. Y esto es lo que se trata de evitar.

trarrevolución, porque todo es desorden en un momento en que está estructurándose el orden nuevo. Por esto, el derecho de las izquierdas a gobernar se magnifica con el deber de oponerse a cualquier manifestación contrarrevolucionaria. La presencia de las izquierdas en el Poder es la garantía del progreso y la estabilidad dentro de la ley, y la garantía mayor de una autoridad que puede imponer a todos la sujeción a la ley, porque dentro de la ley está construyendo su Estado y realizando la jerarquía histórica de una nación.

El señor Domingo, después de exponer cómo el partido radical socialista acentúa de hora en hora su personalidad, y es ya un gran partido, en el que se funden las doctrinas próceras de nuestras grandes figuras del 73 con el ideario social, cultural y económico de los grandes partidos de las democracias europeas, dice que dentro de la federación de izquierdas significará la posición ideológica y la norma gubernamental que le son características.

Las responsabilidades

Madrid. — La sentencia dictada por el Tribunal que vió la causa por el golpe de Estado es muy amplia. El fallo condena: A Severiano Martínez Anido, autor responsable de dos delitos de auxilio a la alta traición mencionada, a la pena de doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, por cada uno de ambos delitos, con pérdida de todo derecho a jubilación, cesantía u otras pensiones por los empleos que hu-

dera conseguido con anterioridad. Deberá cumplir el confinamiento en Mahón.

A Luis Aizpuru, Diego Muñoz Cobos, Federico Berenguer y José Cavalcanti, como autores de un delito de auxilio a la misma alta traición, a la pena de doce años de confinamiento e inhabilitación con pérdida de haberes. Los dos primeros lo cumplirán en Pontevedra y Córdoba, respectivamente, y los otros en Hernani y Coruña.

A Calvo Sotelo, como autor del propio delito, a doce años de confinamiento y 20 de inhabilitación con igual pérdida de derechos pasivos y el confinamiento en Tenerife.

A Yanguas, Callejo, Benjumea, Aunós y Moreno Zulueta a la pena de ocho años de confinamiento y 20 de inhabilitación absoluta. Los dos primeros irán a Tenerife y los tres últimos a Las Palmas.

A Galo Ponte, seis años de destierro, a 250 kilómetros de Madrid, y 20 de inhabilitación absoluta, con pérdida de derechos pasivos.

Cornejo, Ardanaz, García de los Reyes y Sebastián Castedo, seis años de destierro, a 250 kilómetros de Madrid y 12 de inhabilitación absoluta. A Saro, seis años de destierro, a 250 kilómetros de Madrid, y 12 de inhabilitación absoluta.

Magaz, Hermosa, Navarro, Vallespinosa, Mayandía y Ruiz del Portal, 20 años de inhabilitación, sin pérdida de haberes ni derechos pasivos. Francisco Gómez Jordana, seis años de inhabilitación absoluta sin pérdida de derechos.

Se declara de abono a los procesados la totali-

dad del tiempo de prisión provisional que hubieran sufrido, salvo el de la atenuada.

Póngase inmediatamente en libertad a los procesados presos si no estuvieran a disposición de otro Tribunal o autoridad.

Consejo de ministros

Madrid. — En el Palacio Nacional y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se celebró esta mañana Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno dijo a la salida que había carecido de importancia la reunión; mucha firma de personal y dar cuenta al Presidente de la marcha de la política nacional e internacional.

El señor Azaña añadió que el ministro de Estado saldrá esta semana para Ginebra.

—¿Trataron del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales?—le preguntaron los reporteros.

—No, no había lugar a ello, puesto que ya está aprobado desde ayer. Mañana lo llevaremos a Con-

Anuncie usted en República

NO VACILE V. SI NECESITA

Un certificado de últimas voluntades en 24 horas.
Id. id. de Penales en igual tiempo.
Una certificación del Negociado de Planos de la Dirección General de O. P.
Id. id. del Registro de Sociedades Anónimas.
Id. legalización de documentos en los Ministerios de Justicia y Estado.
Id. certificación de nacimiento o defunción en 8 días.
Id. copia de un pliego de condiciones de contratos de O. P. y subastas.
Id. liquidación de asuntos en derechos reales.
Un seguro de Incendios o Vida.
Id. registro de marca o patente de invención y nombres comerciales.
Una lista de buenos representantes en la Península.
Asuntos relacionados con Ministerios, Aduanas y Oficinas Públicas.
Preparación de expedientes para Oposiciones.

PARA INFORMES SOBRE TODA ESPAÑA Diríjase al Agente en esta Plaza

Jesús Anduj Aparicio

de «HBRMES» de MADRID
id. CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL S. A. de id.
id. CONTROL COMERCIAL de id.
id. «THE UNION» de id.
id. LA REFORMA MERCANTIL de id.
id. TRANSRADIO ESPAÑOLA de id.
id. LA SUIZA de id.
id. H. GEBHARD de id.
id. MUTUA CONFIDENCIA de BARCELONA
id. CATALUÑA INDUSTRIAL de id.
id. LA INFORMADORA ESPAÑOLA de ZARAGOZA
id. CENTRO ADMINISTRATIVO ARAGONES de id.

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

Los únicos Gobiernos posibles, según Marcelino Domingo

Madrid. — El ministro de Agricultura ha hecho unas manifestaciones exponiendo la función social, política y económica de la Reforma Agraria.

Refiriéndose a los únicos Gobiernos posibles dice que en Europa, y en España más que en ningún otro pueblo de Europa, son los Gobiernos de izquierda. Es éste un período de ilusiones nacidas en la guerra o en las revoluciones, y de hondas necesidades producidas por el nuevo valor que el hombre representa en la tierra. Defraudar estas ilusiones, o no satisfacer estas necesidades, es matar al hombre nuevo o forzarle a saltar con las alas y las garras abiertas todas las legalidades. No ha de destruirse nada de lo que deba perdurar en una democracia; pero ha de crearse todo lo que con la existen-

cia de una democracia es consustancial. La República en España no ha venido a cambiar únicamente el himno nacional, los colores de la bandera y la etiqueta del viejo Estado incapaz. Ha venido a posibilitar la existencia de la España que España lleva en sus entrañas. Ha venido a cambiar de raíz la sociedad, para que la sociedad nueva sostenga al Estado nuevo. Esta es obra de izquierdas.

De izquierdas que, afirmando en los principios conozcan la realidad y la consideren; que, teniendo espíritu creador, tengan sentido claro de las limitaciones y responsabilidades del Poder; que, decididas a avanzar, avancen sobre tierra firme y afirmando de día en día más sus pies sobre la tierra; que, garantizando la libertad, acrediten y mantengan la autoridad. Estas izquierdas son el símbolo de una época fecunda y renovadora. Fuera de ellas, sólo está la contrarrevolución. Lo mismo en las derechas que resistan que en los extremistas que pretendan rebasarlo todo. Todo es con-

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

Aceite . . . litro	2'00	PESCADO	
Aroz corriente. kilo	0'70	Merluza . . . kilo	5'00
» Corellí. »	1'00	Sardina . . . »	1'20
» Matizado. »	2'00	» Salmonete. »	3'50
» Bomba. »	1'50	» Besugo. . . »	3'20
Azúcar. »	1'50	» Luz. . . »	3'00
Café Torrefacto. »	10'00	» Voladores. »	2'50
» natural. »	12'00	» Calamares. »	5'00
Judías Barco. »	1'60	CARNES-lanares	
» Pinet. »	1'20	Carnero. . . »	4'00
» Bolos. »	1'40	Cordero. . . »	4'00
» del Pilar. »	1'60	Cabrito. . . »	4'00
Garbanzos 1.ª »	2'40	Oveja. . . »	3'60
» 2.ª »	2'20	CARNES-cerda	
» 3.ª »	2'00	Lomo . . . »	6'50
Chorizos . . . doc.ª	3'60	Magra. . . »	5'50
Becalo. . . kilo	1'75	Costilla. . . »	4'00
Serdinas . . . lata	1'00	Tocino entrvd.º	3'60
» decuba. doc.ª	0'50	» blanco. »	2'80
Jamón . . . kilo	15'00	CARNES-vacuino	
Manteca Vaca. »	10'00	Ternera 1.ª . . »	5'40
» Cerdo. »	3'50	» 2.ª . . »	5'00
Huevos. . . doc.ª	3'25	» 3.ª . . »	4'00
Gallinas . . . una	8'00	» 4.ª . . »	3'00
Jabón corriente. kilo	1'20	FRUTAS	
» Lagarto. »	1'30	Manzanas. . . »	0'60
Patatas. »	0'20	Uva moscatel. »	0'00
VERDURAS		» planta. »	0'50
Acelgas. . . manj.º	15, 10 y 5	Peras . . . »	0'80
Borraja. . . »	10 y 5	Melocotones. . . »	1'20
Escarola. . . »	15 y 10	» Plátanos . . . doc.ª	2'25
Lechuga . . . »	00'00	» Tomates . . . kilo	0'60
Judías tiernas. . . kilo	0'45	» Pimientos colo- »	0'70
Coles . . . una	15, 10 y 5	» rados »	0'00
		» Pimientos ver- »	
		» des . . . »	

En Teruel, al mes. . . . 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. . . . 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



El eco de los pueblos

LA PUBBLA DE HIJAR

Desgracias.—En el día de ayer, y en forma casual, ocurrió al joven de este pueblo Benito Beltrán Bello la desgracia de haber sido cogido por el carro que conducía cargado de remolacha. El herido, previa prescripción facultativa, fué trasladado a Zaragoza convenientemente condicionado en un coche ambulancia para ser examinado con los rayos X.

Parece ser que reaccionado de la conmoción que le produjo el accidente presenta esperanza de un favorable resultado, por el que hacemos votos, deseando vivamente su mejoría y restablecimiento.

La desgracia ha causado hondo dolor entre el vecindario.

Fábrica azucarera.—Efecto sin duda de las lluvias y la escasa producción de remolacha habida en el actual año, hace sin duda que en el corriente retrase su apertura de molienda y por dicha causa los obreros, tan necesitados, se hallen esperando con im-aciencia, precisamente por el anhelo que les anima de poder ganar algún jornal para atender la necesidad que sienten.

Acuerdos laudables del Ayuntamiento.—En principio adoptó el de aceptar provisionalmente tres escuelas más de las existentes, dos unitarias de niñas y niños, para el barrio de la estación; y una de párvulos, para el casco de la población y al hacerlo así solicitó inmediatamente del director general de Instrucción pública su concesión.

Todo es el deseo que anima a este pueblo en la creación de nuevos centros docentes, que es de esperar que por el Gobierno se atienda a la brevedad posible el anhelo que, de una manera especial, viene acariciando.

A este efecto hízose ha breves días la entrega al director de la escuela graduada, del solar que ha de construirse la escuela de párvulos y por acuerdo de ayer, dispuso la instrucción del nuevo expediente modificando el anterior con relación a las Escuelas del barrio, con ofrecimiento de los solares y el de contribuir con el 25 por 100 de su coste.

Tan loable y plausible acuerdo merecé plácemes.

Obras públicas.—Han terminado las obras de urbanización de las calles Nueva y Sol, y en breve por el acuerdo también adoptado, será terminada en toda su extensión la calle Nueva, plaza Iglesia y calle de San Ramón, con cuyas nuevas obras se dará un gran impulso a la urbanización total del pueblo.

EL CORRESPONSAL

ALACON

El día 3 del actual contrajeron matrimonio civilmente nuestro querido correjigionario Juan Antonio Larriga con la bella joven María Lázaro Buaira.

El acto constituyó un acontecimiento.

En el Centro Radical Socialista se reunieron los socios e invitados y llevando la Bandera tricolor partieron en busca de la feliz pareja para acompañarla al Juzgado mu-

nicipal, en donde tuvo lugar la ceremonia.

Actuaron de testigos Miguel Albero y Antonio Miguel.

Terminado el acto, el abuelo de la novia Juan Antonio Royo pronunció vivas a los novios y acompañantes, partiendo seguidamente todos hacia el Centro R. S., sirviéndose un espléndido refresco.

Durante el trayecto se cantaron coplas ensalzando el régimen republicano y el partido R. S.

Después del refresco se organizó un baile que duró varias horas, viéndose muy animado.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, deseándole una inacabable luna de miel.

S. ANDREU

Últimas publicaciones

JURISPRUDENCIA SOCIAL. Repertorio doctrinal y legal, por orden alfabético, de la establecida por el Tribunal Supremo. Tomo I. Años 1926-1929, 16 pesetas.

CODIGO PENAL de 27 de octubre de 1932. Segunda edición oficial. 5 pesetas.

ARITMETICA INTUITIVA, por J. M. Byaralar. En tela, 12 pesetas.

CONTRATO DE TRABAJO. JURADOS MIXTOS. COLOCACION OBRERA. Leyes de 21 y 27 de noviembre de 1931 y disposiciones complementarias. Segunda edición oficial. 3 pesetas.

TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, por Gascón y Marín. Tomo I. 1.ª entrega. Doctrina general. 10 pesetas.

GEOGRAFIA GENERAL política y económica, por R. Asensio. Con grabados. 12 pesetas.

LOS DERECHOS DEL RADIO-OYENTE, por E. Novoa, 1 peseta.

CONTESTACIONES DE AUXILIARES DE MARINA. Apéndice adaptándolas al programa de 15 de septiembre de 1932, por J. Barbastro. 7 pesetas.

POLITICA SOCIAL, por E. Ruano. Se publica rápidamente, por entregas. Obra completa: 13 pesetas.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, por Razous. Aparecerá inmediatamente la edición española, por entregas. Obra completa: 15 pesetas.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado, 12.250.

Madrid.

TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Dos cartas inéditas

Del cacique monarquizante, a un amigo de la infancia, muy liberal y muy buena persona: «Querido amigo Justo: No puedes darte idea de mis preocupaciones de orden político. Como te decía en mi última, estoy alarmadísimo ante la mala nueva del nombramiento de un gobernador radical socialista para esta provincia.

Como ya sabes, los dos anteriores que eran de mi partido no se atrevieron a meterse conmigo, pero de este jaball, me han dado antecedentes que me tienen en vilo. Creo que el día menos pensado me tenderá el puente a ver si dimito, pero yo, querido Justo, no pienso dejar la Alcaldía, ni a la de tres.

Me argüirá que soy «frigo», me llamará cacique y otras lindezas por el estilo, pero yo no me daré por aludido ni en broma.

Puedes creer amigo Justo, que a mi edad un hombre que de conservador pasa a ser radical, no está dispuesto a dejarse arrebatar la vara así como así. Además, poseo un argumento de mucha fuerza para convencerle.

Le hablaré de mis enemigos políticos. Les llamaré arrivistas, revolucionarios e insolentes.

Este truco me ha dado resultado siempre. Porque estarás de acuerdo conmigo, querido Justo, en que no debe nunca administrar un pueblo quien carece de fincas, casas, industrias o sólidas cuentas corrientes. Esa gente, sin una peseta, y que tiene la pretensión de mangonear, se adueñaría enseguida de los fondos municipales.

Además, si los tildo de revolucionarios, el gobernador no insistirá en mi dimisión, pues ante la contingencia de tener que concentrar Guardia civil a todas horas, preferirá evitarse líos y yo seguiré en mi machito.

¿Qué te parece mi plan? Contéstame pronto, y recibe un fuerte abrazo de tu mejor amigo y alcalde vitalicio, Abundio.»

Carta de don Justo—muy liberal y muy buena persona—a su amigo Abundio, alcalde vitalicio.

«Mi querido Abundio: Acabo de leer tu carta y parodiando a Unamuno te diré que «me duelen los pueblos». Te hablo, como siempre, con toda franqueza. Veo que no has cambiado de procedimientos, a pesar de haber evolucionado de partido, y verdaderamente, no me explico cómo siguen tolerándote tus famosas arbitrariedades... ¡Si llegas a caer por Andalucía!...

Mi consejo es que dimitas antes de que te lo proponga el gobernador; y no se te ocurra, amigo Abundio, argumentar que tus enemigos son revolucionarios, porque te dirá que él también lo es.

Respecto a la insolvencia te contestaré que lo mismo decíais vosotros hace dos años de Marcelino, de Indalecio y de Largo Caballero, hoy ministros de la República.

Así pues, amigo Abundio, creo que ya va siendo hora de que dejes para siempre la política.

¿Que tus enemigos quieren derrumbarte para gobernar ellos? Bueno, tal vez sea cierto, pero creo que ya les ha llegado la hora, pues por lo visto olvidas que hace más de 30 años que en tu pueblo no existió otra voluntad que la tuya.

Ya me dirás cómo te trata el nuevo gobernador, pero opino que si es tan jaball como tú dices, se te ha rajado para siempre el plan de alcalde vitalicio.

Hasta la tuya, y recibe un fuerte abrazo de este amigo que se supo retirar a tiempo, Justo.»

POR LA COPIA:

EMILIO BURGÉS MARCO

Crónica financiera

La semana bursátil, emparejó un run-run político con cauces de crisis, no hubo crisis ni se movieron los sistemas de la Gobernación, pero en los «parquets» el dinero se retrajo. Fueron débiles las ofertas y demandas de valores.

En el departamento de Fondos públicos no se cotizan las dos primeras series de la Deuda reguladora, y esto dará idea de la poca importancia que tuvo la negociación en este correo. La serie D, bajó 0'20 y las pequeñas 5'50 neutralizándose en parte de este descenso con el alza de 20 y 30 céntimos en los títulos de 2.000 y 5.000 pesetas.

El exterior mejora 40 céntimos en la serie mayor, y no varía en las restantes cotizadas, y de los Amortizables repite el cambio el del 27, sin impuesto. Los demás acusan oscilaciones en uno y otro sentido que no rebasan los límites de 5 y 50 céntimos.

Los Bonos oro estuvieron muy ofrecidos durante toda la sesión, a 204'50 y como no había más que compradores a 204'25 y este dinero se retiró en vista del mucho papel que había a la venta, los cedentes optaron por cotizar a última hora al cambio de 204, lo que representa desventaja de un entero con relación al cierre del día anterior.

La liquidación en el mes de Noviembre ha determinado un saldo en metálico de 4.040.757'57 pesetas con 2.900.782'92 que resultaron en Octubre anterior.

Se han recogido los siguientes títulos: Explosivos, 5.175; Nortes, 1.125; Alicante, 900; Tranvías de Madrid, 1.450; Azucareros ordinarios, 1.200; Felgueras, 175; Petrolillos, 950; Guindos, 175; Chades, 25; Acciones del Banco Español de Crédito, 200; del Central, 1.000; y Minas del Rif, portador, 350. También se recogieron 50.000 pesetas nominales del Amortizable del 17 y 100.000 de bonor oro.

Los cambios, según los

datos facilitados por Centro de cotización moneda, ha quedado como sigue:

Francos franceses, 48
Libras esterlinas, 39.
Dólares, 12'29.
Francos suizos, 236.
Belgas, 170.
Liras, 62'15.
Marcos, 2'913.
Florines, 4'935.
Escudos, 0'372
Coronas checas, 36'5
Idem noruegas, 2'01.
Idem ñanesas, 2'07.
Idem suecas, 2'16.
Pesos argentinos, 3'1
Y hasta la semana viene haber que pasa.

JORGE FERRER

Nuestros diputados la Reforma Agraria

EL SEÑOR FÉCED EN HUESCA
En el Teatro Olimpia, de Huesca que estaba lleno de público, e mayoría trabajadores del campo, se dio una conferencia don R. Feced, director general de la Agricultura, sobre el tema «Reforma Agraria».

Llegaron representaciones de numerosos pueblos de la provincia. Hizo la presentación del conferenciante el diputado a Cortes Huesca don Casimiro Lana.

El señor Feced desarrolló el tema con elocuente sencillez, ganándose la simpatía y voluntad del auditorio, ante quien demostró ventaja de la reforma agraria, juzga práctica y beneficiosa, y cedora de que sea divulgada en las últimas aldeas españolas.

Expuso el programa a desarrollar por el Instituto de Reforma Agraria, del que hay que esperar grandes y eficaces resultados.

Se refirió luego a la misión encomendada al futuro Banco Nacional Agrario y a la ley de Arrendamientos. Dedicó elogios a la obra del ministro de Obras Públicas.

Al terminar la conferencia el señor Feced fué ovacionado, y después sus amigos y admiradores obsequiaron con un banquete en el Centro Republicano de Izquierda donde desarrolló una charla poética amena e interesante.

Ha salido para Sarriena, Aya y Luna, donde se propone continuar la tarea divulgadora de la reforma agraria.

Los mártires de Annual son vengados

Novela por «El Joven del PNL»
De venta en las principales librerías de esta capital y en el domicilio del autor, calle del Seminario, núm. 15, en Teruel.

Lea V. República

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL, BRETÓN

Barriles para el vino

en inmejorables condiciones
Se venden en el Almacén de anisados de PASCUAL FRANCO, Avenida de la República, 14

MONO-XUAL

CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA

HOMBRES DÉBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones crueles para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injertar injertos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta:

Farmacia Gayoso, Arenal, 2

PRECIO: 20 PESETAS

ENVIO POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS